

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25975** *FISH AVENUE, S.L.*

Doña María Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución n.º 112/10, seguido a instancia de don José Isidro Kiwan Blanco, contra Fish Avenue, S.L., se ha dictado Auto de fecha 22-07-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Fish Avenue, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.915,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 22 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100059158-1